

S. E. CASA DE MONEDA
Instituto de Emissiones

CIRCULAR CON CONSULTA Nº 2
EXPEDIENTE Nº: 30779

Por la presente ante la consulta efectuada para la contratación Directa por Bajo Monto Nº 3037 por el servicio de SEGURO AMBIENTAL DE INCIDENCIA COLECTIVA DON TORCUATO se emite la presente circular.

CONSULTA 1.

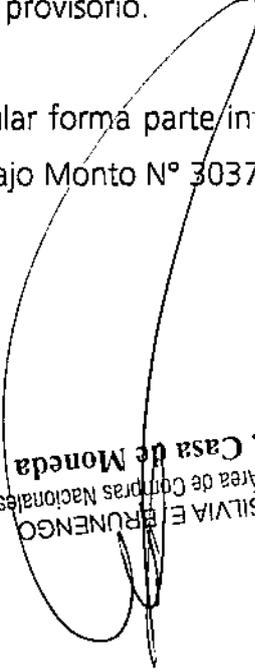
¿Es posible que no se faciliten el último balance?

RESPUESTA 1.

Se remite adjunto Balance 2018 provisorio.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la contratación Directa por Bajo Monto Nº 3037.

Buenos Aires



Dra. SILVIA EL BRUNENGO
Jefa de Área de Compras Nacionales
S.E. Casa de Moneda



I. INTRODUCCIÓN

Sociedad del Estado Casa de Moneda fue creada por la Ley N° 21.622 de fecha 19 de agosto de 1977. Su estatuto orgánico fue aprobado por Decreto N° 2.475/77, siendo luego modificado por los Decretos N° 1.725/79, 1.425/80, 935/00, y 777/03. Se rige, además, por las leyes N° 19.550, N° 20.705 y N° 24.156.

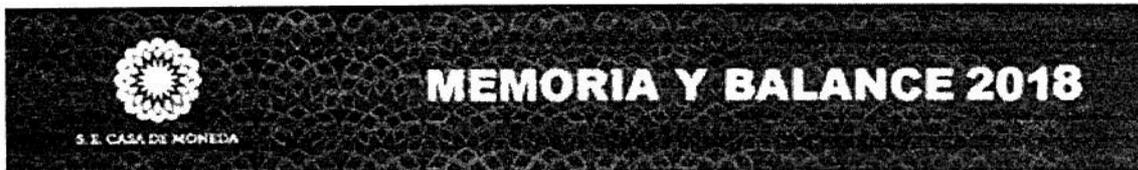
La Ley N° 20.705 establece en el Artículo 1° que *“Son sociedades del Estado aquellas que, con exclusión de toda participación de capitales privados, constituyan el Estado Nacional, los estados provinciales, los municipios, los organismos estatales legalmente autorizados al efecto o las sociedades que se constituyan en orden a lo establecido por la presente ley, para desarrollar actividades de carácter industrial y comercial o explotar servicios públicos”*.

Casa de Moneda es una Sociedad del Estado actuante en el ámbito del Ministerio de Hacienda. El objeto social de la empresa está estipulado en el artículo 3 de su Estatuto Orgánico, el cual especifica que Casa de Moneda:

“Tiene por objeto dedicarse a la fabricación de dinero circulante, especies valoradas, instrumentos de control y recaudación y documentos especiales o generales de todo tipo y especie que le requiera el ESTADO NACIONAL. Subsidiariamente y en la medida que no interfiera en la actividad mencionada en el párrafo precedente, atender necesidades similares del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de las provincias y sus municipios y de los estados extranjeros y realizar toda clase de impresos para entes oficiales y privados, nacionales o extranjeros.

Llevar a cabo todo tipo de actividad directa e indirectamente con artes gráficas y con la evolución de las respectivas tecnologías, tales como captura y proceso digital de datos, imágenes, códigos, sonidos y microchips, diseño y desarrollo de software, implementación de seguridad digital, teleprocesos de información, impresión y/o grabación de bases de datos, importación, exportación y transmisión de los servicios relacionados con éstos”.

La dirección y la administración de la empresa están a cargo de un directorio compuesto por tres integrantes designados por el Poder Ejecutivo Nacional. El Presidente del mismo es propuesto por el Ministerio de Hacienda con el asesoramiento de la Secretaria de Hacienda; el Vicepresidente, por el Ministerio de Defensa; y el Director por el Banco Central de la República Argentina (Ley N° 21.622, art. 5° y Estatuto



Orgánico de S. E. CASA DE MONEDA, art. 7). La duración de los mismos en su cargo será de tres ejercicios, pudiendo ser nombrados nuevamente.

Las funciones que la Ley 19.550 acuerda a las Asambleas son ejercidas por el Poder Ejecutivo Nacional por intermedio de la Secretaría de Hacienda (art. 5 Ley 21.622).

La Ley 21.622 establece una Comisión Fiscalizadora, integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes que duraran en sus cargos tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos (conf. art. 15 del Estatuto Orgánico).

En los últimos años de gestión la Casa muestra una mejora en todos sus indicadores claves, logrando un resultado positivo por tercer año consecutivo.

Continuando con la labor iniciada, la actual administración ha enfocado sus esfuerzos en:

- Aquellos productos y servicios donde la Casa presenta claras ventajas competitivas
- Control y eficiencia en la utilización de stocks y racionalización de las compras
- Prudente manejo de caja
- Mejora constante en procesos productivos, administrativos y de control



S.E. CASA DE MONEDA

MEMORIA Y BALANCE 2018

II. ASPECTOS DESTACABLES DEL EJERCICIO 2018

1) PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES – RECPAM

Los presentes Estados Contables se encuentran Ajustados por inflación en virtud de lo normado por la RT 39 y la Resolución de la FACPCE 539/2018.

Desde marzo de 2003 la aplicación del ajuste por inflación estuvo suspendida por el decreto 664/2003. En 2013 se emite la RT 39, que modifica la sección 3.1 de la RT 17 y define el contexto de inflación que amerita el ajuste de los EECC.

Ante éste contexto inflacionario, la FACPCE emitió la resolución 539/2018 relacionada con el “ajuste por inflación”. La cual aprueba la aplicación de la RT 6 para los EECC cerrados a partir del 1/07/18 y establece determinadas pautas y opciones para realizar el ajuste después de 15 años.

2) PRODUCTIVOS

Durante el 2018, los ingresos por ventas alcanzaron un total histórico de \$ 3.533 millones - equivalentes a \$4.235 MM ajustados por Inflación-. Los siguientes datos de ventas se expresan en valores históricos:

- a) BCRA-TOTAL: El monto total, facturado al BCRA, incluyendo los servicios de Atesoramiento y destrucción de billetes, asciende a \$ 2.364 millones lo que representa el 67% de las ventas totales.
 - BILLETES: Se facturaron a Banco Central de la República Argentina 828 MM de billetes por 1.872 Millones de pesos , representativos del 53% del monto total de facturación de la empresa. La caída del 26,46% del volumen con respecto al ejercicio anterior -1.126 MM de billetes- se explica por el cambio de familia de billetes, y la producción de las nuevas denominaciones de \$200, \$500 y \$1.000.
 - MONEDAS: Se acuñaron 310,7 MM de unidades, que representa un aumento del 53,81% con respecto al año anterior donde se produjeron 202 MM. Cabe señalar que, la nueva familia de monedas contempla la denominación de \$ 10. La facturación por este concepto



ascendió a \$ 466 MM, que representa el 13% del total de la facturación.

- b) **ACARA:** Es el segundo cliente en importancia de ventas para SECM, durante el 2018 se facturaron 975,5 millones de pesos, que representan el 28% de las ventas. Cabe señalar que, en dicho período se fabricaron casi 1,8 MM de patentes y más de 8 MM de cédulas.
- c) **AFIP:** Se proveyeron 1.830 MM de fajas para cigarrillos y 220 MM de estampillas fiscales, constituyendo casi 3% de las ventas totales (89 millones de pesos).
- d) **RENAPER:** La confección y venta de pasaportes durante el año 2018 fue de 715,2 M unidades, reduciendo la cantidad un 17,69% comprada con la del año anterior de 869 mil unidades. Estas ventas representaron el 2% de la facturación anual de la Casa (\$68 MM).
- e) **OTROS CLIENTES:** Adicionalmente, Casa de Moneda ha provisto a distintas entidades tanto, del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal como Privadas, de los elementos de impresión de seguridad que han requerido, tales como diplomas y certificados de estudios, entradas para parques nacionales, chequeras de pasajes para el Congreso Nacional, formularios simples y de seguridad.





3) ECONÓMICO FINANCIEROS

Durante el 2018, la administración continuó con el camino emprendido logrando mejorar la situación financiera de la empresa.

Desde los puntos de vista productivo y comercial merece destacarse:

- Desde mediados de 2017 la Casa ha tomado a su cargo la adquisición de los principales insumos, papel y cospeles, hasta entonces provistos por el BCRA, merced a un importante esfuerzo operativo y de capital de trabajo. Asimismo, se desarrollaron nuevos proveedores tanto de papel como de cospeles, lo que permitió obtener precios más competitivos de estos insumos;
- Se ha continuado con el desarrollo y la producción de las nuevas familias de billetes y monedas, este año se desarrollaron y produjeron las primeras monedas de \$ 10.- CALDÉN y la nueva denominación de billetes de \$ 100.- TARUCA y \$50.- CÓNDROR ANDINO, además de producir las denominaciones de \$ 20.- GUANACO y \$ 1000.- HORNERO.
- Se suscribió con el Banco Central de la República Argentina el contrato para la provisión de billetes terminados (\$50.-, \$100.-, \$200.-, \$500.- y \$1.000) por el trienio 2018-2020 con una rebaja paulatina de la cantidad y el precio por millar de billetes. Cabe señalar que los precios del contrato fueron fijados en dólares estadounidenses. En igual sentido se suscribió el Contrato con el Banco Central de la República Argentina para la provisión de monedas terminadas (\$1.-, \$2.-, \$5 y \$10.-) por el trienio 2018-2020. Estos contratos, nos permitieron planificar la producción, comprar y suministrar los insumos con mayor eficiencia.
- Se continua con la adquisición de tintas, definiéndose la adquisición de éstos insumos terminados "listas para usar" en lugar de componentes para su elaboración por parte de la Casa, posibilitando una importante reducción en los plazos productivos y una mayor homogeneidad en uno de nuestros principales insumos.
- Se implementó un nuevo servicio para el Banco Central de la República Argentina, el de Atesoramiento de Billetes Buenos de Uso (son aquellos que el BCRA retira de circulación, pero momentáneamente no los destruye) en la Planta Don Torcuato.



S. R. CASA DE MONEDA

MEMORIA Y BALANCE 2018

También merece destacarse, desde el punto de vista patrimonial y financiero:

- Tal como se mencionara anteriormente, la adquisición de los principales insumos por parte de la Casa a partir de mediados del año 2017, permitió planificar las compras de modo más eficiente de acuerdo a la programación de la producción;
- Se canceló el préstamo de \$374.472.489 otorgado por el Banco Nación durante los años 2012 y 2013 por la adquisición de una nueva línea de producción, que incluía las siguientes máquinas: Notascreen, Super Orlof Intaglio II, Super Check Numerota III, CUTPACK III y Sistema de Prerensa. El saldo pendiente al 31/12/17 del préstamo era de \$ 39.734.903,72. Dicho saldo debía abonarse en los años 2018 y 2019. Dado que la Ceca se encuentra en una buena situación económico financiera, se decidió cancelar todo el saldo en junio de 2018. Dicha cancelación permitió modificar la Situación de esta SECM en los bureaus de crédito a situación normal.
- Por los resultados obtenidos en el período 2018, el impuesto a las ganancias arrojó un saldo a favor del fisco por \$284MM. En el 2019 se abonó la suma de \$238.7 MM y la diferencia se compensó con el remanente de quebrantos conforme la Ley N° 25.413.
- El incremento en nuestras deudas corrientes es debido principalmente a que se han incluido dentro de la nómina de proveedores habituales los referentes a la provisión de papel y cospeles que antes eran provistos por el BCRA y que son materiales importados, por lo tanto, este rubro se ve afectado por el incremento del tipo de cambio que impactó significativamente a este ejercicio.
- Se ha invertido la liquidez transitoria de la Sociedad en instrumentos de corto plazo, a través de bancos públicos obteniendo ganancias por más de \$ 130 millones entre resultados por fondos comunes de inversión e intereses ganados por plazos fijos.
- Los Créditos por Ventas se han mantenido bajo control gracias a una activa gestión de cobranzas.
- En fecha 26.12.2017 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires publicó la Ley N° 5.913, mediante la que se incorpora el inciso 1 bis al artículo 179 del Código Fiscal, eximiendo a esta Sociedad de Estado Casa de Moneda de tributar los ingresos obtenidos por la emisión de moneda de curso legal en la República Argentina. Esta determinación obedeció al reclamo efectuado por



S.E. CASA DE MONEDA

MEMORIA Y BALANCE 2018

esta SECM ante la Dirección de Rentas de la Ciudad. Asimismo, se evalúa la posibilidad de iniciar un idéntico reclamo en otras jurisdicciones.

- El incremento de los gastos de administración obedece al aumento de la previsión de juicios y tasas de interés sobre los mismos. Este año el cargo a resultados ascendió a \$264 MM incluido en Costos y Costas Judiciales, compuesto por: \$170 MM de altas de Juicios Civiles y Comerciales; \$88 MM por variación de juicios Laborales y por Primas de Producción (\$44 MM por variación neta de capital y \$44 MM por actualización de los mismos); y \$6 MM por causas de aportes Sindicales.
- La gestión financiera, en valores históricos, dio como resultado ingresos de \$26 MM en concepto de intereses ganados, y \$104 MM como resultado positivo en la inversión de Fondos Comunes de Inversión.

Los datos que se detallan a continuación en los cuadros fueron extraídos del Estado de Situación Patrimonial Ajustado.

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

INDICE	FORMULA	2018	2017
LIQUIDEZ CORRIENTE	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	1.90	1.36
SOLVENCIA (SEGÚN RG 4/09 IGJ)	$\frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	109%	108.2%
SOLVENCIA	$\frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	52.2%	52.0%
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL	$\frac{\text{ACTIVO NO CORRIENTE}}{\text{TOTAL ACTIVO}}$	0.55	0.68
RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN	$\frac{\text{RESULTADO FINAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$	12%	13%



S.E. CASA DE MONEDA

MEMORIA Y BALANCE 2018

INFORMACIÓN REQUERIDA POR IGJ – RES. N° 4/09

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARADA CON EL EJERCICIO ANTERIOR (valores en millones de pesos)

	2018	2017
Activo Corriente	\$ 2,047.45	\$ 1,289.99
Activo No Corriente	\$ 2,499.67	\$ 2,777.47
Total Activo	\$ 4,547.13	\$ 4,067.46
Pasivo Corriente	\$ 1,077.04	\$ 949.20
Pasivo No Corriente	\$ 1,098.04	\$ 1,004.04
Subtotal Pasivo	\$ 2,175.08	\$ 1,953.25
Patrimonio Neto	\$ 2,372.05	\$ 2,114.21
Total Pasivo + Patrimonio Neto	\$ 4,547.13	\$ 4,067.46

ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR (valores en millones de pesos)

	2018
Resultado Operativo ordinario	\$ 474.08
Resultado Financiero y por Tenencia	\$ 161.31
Otros Ingresos y Egresos	\$ (8.14)
Resultado neto Ordinario	\$ 627.26
Resultados Extraordinarios	-
Subtotal	\$ 627.26
Impuesto a las Ganancias	\$ (369.42)
Resultado Neto	\$ 257.83



S.E. CASA DE MONEDA

MEMORIA Y BALANCE 2018

ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR (valores en millones de pesos)

	2018
<u>Fondos aplicados/generados por:</u>	
Actividades Operativos	\$ 960.56
Actividades de Inversión	\$ (86.96)
Actividades de Financiación	\$ (58.67)
total de fondos generados en el ejercicio	\$ 814.93

4) RECURSOS HUMANOS

El manejo de los recursos humanos fue llevado a cabo compatibilizándolo con las necesidades productivas y dialogando con los cuatro gremios que conviven en esta Sociedad.

Respecto de la relación entre esta Casa de Moneda y los gremios mencionados, existen diferentes canales de comunicación, dentro de los que se destacan la Comisión de Igualdad de Oportunidad y Trato (CIOT), la Mesa de Trabajo y la Comisión Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT).

Con respecto a la gestión en recursos humanos, la dotación del personal al 31/12/2018 era de 1200 empleados en relación de dependencia y 7 personas contratadas en locación de servicios.

A continuación, se detalla la evolución de la dotación en los últimos años:

Dotación	2014	2015	2016	2017	2018
Personal en relación de dependencia	1643	1707	1496	1375	1200



Personal en locación de servicios	60	62	7	7	7
-----------------------------------	----	----	---	---	---

Durante este año se ha continuado con el proceso de reestructuración de la empresa en materia de personal. Asimismo, acompañando la iniciativa del Gobierno Nacional se adoptó el régimen de Retiro Voluntario previsto en el Decreto 263/2018. Cabe señalar que 24 personas se acogieron al retiro.

Se ha continuado con la política de reducción de horas extraordinarias, entendiendo que las mejoras que se están llevando a cabo en las etapas de planificación y coordinación de tareas e insumos, permitieron organizar las labores de manera tal que sólo ante un imprevisto deba recurrirse a la extensión extraordinaria de la jornada laboral. A continuación, se efectúa un detalle de las horas extraordinarias reducidas en el transcurso de cuatro años:

Planta	Descripción	Año			
		2015	2016	2017	2018
Retiro	Q hs 50 %	88,062.25	40,996.00	27,813.50	20,927.00
	Q hs 100 %	164,770.60	114,906.95	89,954.75	67,375.25
	Total	252,832.85	155,902.95	117,768.25	88,302.25
Don Torcuato	Q hs 50 %	110,601.25	89,068.00	8,660.50	7,322.50
	Q hs 100 %	61,024.45	41,738.00	54,660.25	48,201.50
	Total	171,625.70	130,806.00	63,320.75	55,524.00
TOTAL		424,458.55	286,708.95	181,089.00	143,826.25

5) INVERSIONES EN BIENES DE USO

En cuanto a las inversiones, en el año 2018:

- Se ha renovado el contrato con el BCRA para la destrucción de los billetes, lo que ha incrementado las tareas y condujo a la adquisición de una máquina destructora por \$ 926 M.
- Se ha renovado el parque de auto elevadores con la adquisición de 2 nuevas unidades.
- Con respecto al mantenimiento de activos, se adquirieron los repuestos y materiales necesarios para el desarrollo de planes de mantenimiento preventivo, periódicos, correctivos y acciones de mejoras.



S. E. CASA DE MONEDA

MEMORIA Y BALANCE 2018

- d) Se realizó un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en la Máquina Super Orlof Intaglio 1, lo que redundó en mejoras productivas. Entre ellas se señalan las siguientes: (i) Se cumplió con la programación, se optimizó la demasía de papel y se disminuyeron costos. (ii) la máquina bajó su nivel de paradas no programadas y por ende disminuyeron las horas hombre de mantenimiento eléctrico y mecánico; (iii) la reforma en la salida permitió incorporar el sistema de palletizado, en consecuencia se logró un trabajo más liviano para los operadores, con más seguridad para el producto; (iv) las reparaciones en los cuerpos impresores han eliminado fallas y la unidad genera menos pliegos observados; y (v) las improntas tienen mayor duración en tiempo de vida útil, redundando en una mejora en la calidad de los pliegos.
- e) Se construyó el Depósito de Residuos Peligrosos en la Planta Don Torcuato, adecuado a las exigencias municipales, provinciales y nacionales en materia de Medio Ambiente.



RESUMEN DE PRINCIPALES INVERSIONES EN BS. USO DEL EJERCICIO 2018

Importes en millones de pesos a valores históricos

INFRAESTRUCTURA	\$	3.85
PLAYA DE ESTACIONAMIENTO	\$	2.60
PUERTA DE TESORO	\$	0.38
PORTON ACCESO	\$	0.25
RED DE INCENDIO	\$	0.63
MAQUINAS	\$	0.93
MAQUINA DE DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	\$	0.93
MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$	3.37
CARRETIILLAS ELECTRICAS/APILADORAS	\$	1.81
2 AUTOELEVADORES	\$	1.48
OTRAS	\$	0.07
INSTALACIONES	\$	4.35
EQUIPO DE COMUNICACIONES	\$	1.57
EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO	\$	0.56
EQUIPOS DE REFRIGERACION	\$	0.15
EQUIPOS ENFRIADOR DE LIQUIDOS	\$	0.64
ELEMENTOS DE INFORMATICA	\$	1.10
ELEMENTOS DEL SERVICIO MEDICO	\$	0.06
EQUIPOS DE SEGURIDAD	\$	0.13
OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES	\$	0.14
MUEBLES Y UTILES	\$	3.87

6) OTROS ASPECTOS INSTITUCIONALES DE RELEVANCIA

- En 12.01.2018 se suscribió el Acta con el BCRA en el cual se logró llegar a un acuerdo sobre las deudas que ambos entes tenían mutuamente. Con la suscripción de la misma, quedaron saldadas todas las deudas, a excepción del reclamo interadministrativo iniciado ante la PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN, cuya suma asciende a \$ 127.022.000,00 (PESOS CIENTO VEINTISIETE MILLONES VEINTIDÓS MIL), por la diferencia de costos de impresión de billetes terminados de \$100 elaborados por la empresa alemana GIESECKE & DEVRIEN, adquiridos mediante la Contratación Directa N° 2025/15, como consecuencia del incumplimiento del contrato de impresión de billetes suscripto entre esta Ceca y BCRA el 25/06/2015, respecto del cual no



S.E. CASA DE MONEDA

MEMORIA Y BALANCE 2018

hubo acuerdo entre ambas entidades sobre responsabilidad de dicho incumplimiento.

- En la Planta Retiro, se continuó con el proyecto de liberar zonas de circulación ocupadas por chatarra. En abril/2019, se concluyeron las tareas de desguace y disposición final de la máquina Stamp Web, liberando una superficie de aproximadamente 600 m² en el Sector Offset Rotativo de Planta Baja. La máquina en cuestión se encontraba desafectada del servicio desde el año 2003. También fueron removidas las máquinas Goebel, Albertina y Andreotti, que se encontraban fuera de servicio desde la década de 1990. La readecuación de este Sector significó la disposición de aproximadamente 450 m² en el Sector del Segundo Piso.
- Se acondicionó el Nuevo depósito (Ex Almacenes) para guarda de valores BCRA –Planta Retiro-
- En consonancia con los Lineamientos de Buen Gobierno para Empresas de Participación Estatal Mayoritaria de Argentina (Decisión Administrativa N° 85/2018), el 01.11.2018 el Directorio, en su Reunión N° 970, aprobó la Política de Sustentabilidad de la Sociedad. En idéntico sentido, se desarrolló el Plan de Integridad para la Sociedad que fue aprobado en Enero/2019. Asimismo, el Directorio en su Reunión N° 969 de fecha 24.10.2018, designó al Sr. Secretario General como responsable para su cumplimiento.
- Se procedió a la reinstalación y ampliación del Sistema de Control de Acceso instalado en la Planta Don Torcuato, con implementación de tecnología de biométrica en los accesos principales y ampliación del Sistema de Control de Acceso en Planta Retiro.
- Se adquirieron dispositivos de seguridad para recambio y ampliación tale como centrales de alarma DSC, equipos de grabación digital y Cámaras Infrarrojas.
- Se estandarizaron las instalaciones de seguridad.
- Se llevó a cabo una obra a fin de extender la red de incendio a toda la Planta Don Torcuato, cumpliendo con las exigencias municipales.



III.- COMENTARIOS FINALES

El Directorio agradece nuevamente la confianza depositada por el Estado Accionista, como así también el esfuerzo y dedicación brindados por los trabajadores de S.E. Casa de Moneda en sus Plantas Retiro, Don Torcuato y Escuela Infantil “La Monedita”, sin cuyo compromiso hubiera sido imposible obtener los resultados expuestos.

A la fecha de esta memoria –diciembre/2019-, se repite la tendencia de resultados positivos, comenzada en el año 2016 y mantenida en el ejercicio bajo análisis.

El Directorio.



S. E. CASA DE MONEDA

SOCIEDAD DEL ESTADO
CASA DE MONEDA

ESTADO CONTABLE
Ejercicio 2018

EJERCICIO ECONÓMICO N° 42



INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2018 Y

FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

DOMICILIO LEGAL Y FISCAL: AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085 - C.A.B.A.

REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA N°: 63.941

FORMA JURIDICA: SOCIEDAD DEL ESTADO regida por las disposiciones de la ley 20.705 y concordantes, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.



S.E. CASA DE MONEDA

**SOCIEDAD DEL ESTADO
CASA DE MONEDA**
ESTADO CONTABLE
Ejercicio 2018

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
	\$	\$	\$	\$
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos (Nota 3.a.)	17,169,871.61	23,518,957.31	Cuentas por Pagar (Nota 3.i.)	482,120,875.97
Inversiones (Anexo III)	1,059,519,570.43	238,237,334.67	Rem. y Cargas Sociales (Nota 3.j.)	209,117,250.18
Créditos por Ventas (Nota 3.b.)	263,930,138.04	295,333,734.94	Cargas Fiscales (Nota 3.k.)	359,123,077.71
Otros Créditos (Nota 3.c.)	18,237,396.13	37,722,422.82	Deudas Financieras (Nota 13)	---
Bienes de Cambio (Nota 3.d.)	683,631,974.28	690,113,004.47	Anticipos de Clientes (Nota 3.l.)	11,953,355.25
Otros Activos (Nota 3.e.)	4,965,897.70	5,067,211.23	Otros Pasivos (Nota 3.m.)	14,728,579.00
Total del Activo Corriente	2,047,454,848.19	1,289,992,665.44	Total del Pasivo Corriente	1,077,043,138.11
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	---	---	Otros Pasivos (Nota 3.n.)	549,540,124.03
Créditos por Ventas	---	---	Deudas Financieras (Nota 13)	3,866,784.00
Otros Créditos (Nota 3.g.)	283,018,988.07	309,255,312.77	Deudas Fiscales (Nota 3.o)	81,814,826.66
Bienes de USO (Anexo I)	2,215,072,663.17	2,331,258,758.02	Previsiones (Anexo IV)	466,680,855.53
Otros Activos (Nota 3.h.)	1,580,305.00	136,952,914.54	Total del Pasivo No Corriente	1,098,035,806.22
Activos Intangibles (Anexo II)	---	---	Total del Pasivo	2,175,078,944.33
Total del Activo No Corriente	2,499,671,956.24	2,777,466,985.33	PATRIMONIO NETO	
Total del Activo	4,547,126,804.43	4,067,459,650.77	Según estado respectivo	2,372,047,860.10
			Total Pasivo más Patrimonio Neto.	4,547,126,804.43

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VII que se acompañan, forman parte integrante de los presentes Estados Contables. Inicializado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha .

[Handwritten signature]
 Juan Carlos Llerena
 Gerente General
 S.E. Casa de Moneda



S. E. CASA DE MONEDA

SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA

ESTADO CONTABLE
Ejercicio 2018

ESTADO DE RESULTADOS por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 Reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

31/12/2018

\$

Ingresos por fabricación billetes, monedas y pasaportes. (1)	2,895,683,104.98	
Ventas de Otros Productos (1)	1,339,399,592.64	4,235,082,697.62
Costo por la fabricación de billetes, monedas y pasaportes.	(2,122,152,607.99)	
Costo de Ventas de otros productos (Anexo V)	(911,541,040.56)	(3,033,693,648.55)
Resultado Bruto		1,201,389,049.07
Gastos de Comercialización (Anexo VII)		(14,949,918.87)
Gastos de Administración (Anexo VII)		(712,355,961.73)
Otros Ingresos (Notas 3.p.)		20,909,955.60
Otros Egresos (Nota 3.q.)		(29,045,662.11)
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 3.r.)		161,310,621.35
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias		627,258,083.31
Impuesto a las Ganancias		(369,423,861.80)
GANANCIA DEL EJERCICIO		257,834,221.51

(1) Ventas Netas del Impuesto a los Ingresos Brutos por \$ 67,062,376.80

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VII que se acompañan, forman parte integrante de los presentes Estados Contables.
Inicializado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha -

H. GARCIA
Gerente General

Auditor General

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018. Reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

	Capital (1)		Aportes		Transfer. del Tercero		Reservadas		Reservadas		31/12/2018	
	Capital	Aporte de Capital	Transferencias de Capital	Ajuste de Transfer. de Capital	Total	Nacional	Extranjera	Total	Reservadas en Moneda	Reservadas en Dólar	Total	Patrimonio Neto
Saldo al inicio del ejercicio ajustados	123,519,854.00	1,077,356,598.93	275,726,618.00	891,912,316.18	2,368,513,387.11	1,384,719,284.23	16,873,480.73	103,754,133.22	120,637,603.95	(1,759,646,636.72)	2,116,213,639.59	2,116,213,639.59
Resultado del Ejercicio según Estado de Resultados												
Saldo al cierre del ejercicio	123,519,854.00	1,077,356,598.93	275,726,618.00	891,912,316.18	2,368,513,387.11	1,384,719,284.23	16,873,480.73	103,754,133.22	120,637,603.95	(1,759,646,636.72)	2,116,213,639.59	2,116,213,639.59

(1) Ver Nota 4

Las Notas I a 14 y los Anexos I a VII que se acompañan, forman parte integrante de los presentes Estados Contables. Inicializado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha .


 Juan
 Presidente del Consejo de Administración
 S.E. Casa de Moneda



S.E. CASA DE MONEDA

SOCIEDAD DEL ESTADO
CASA DE MONEDAESTADO CONTABLE
Ejercicio 2018

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018
Reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

VARIACION DE FONDOS	31/12/2018
	\$
FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	261,756,291.98
Aumento de Fondos	814,933,150.06
Variación	814,933,150.06
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	<u>1,076,689,442.04</u>
	\$
FLUJO DE FONDOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado del Ejercicio	257,834,221.51
Ajustes para reconciliar el resultado de las variaciones de fondos operativas:	
Amortizaciones de Bienes de Uso	174,910,335.46
Prev. del Ejercicio sobre bienes de Uso (Anexo IV)	28,234,949.43
Previs. Desaf. Bs. en DesUso (Anexo IV)	135,372,410.55
Variación Prev. Deudores Incobrables (Anexo IV)	(2,719,170.28)
Variación Prev. Bs de Cambio (Anexo IV)	(1,018,436.67)
Variación Prev. Bs de Consumo (Anexo IV)	928,240.00
Variación Prev. Deudores en Gestión Jud. (Anexo IV)	-
Variación Prev. Deudores Varios (Anexo IV)	(30,411,024.42)
Variación Prev. Quebrantos Impostivos (Anexo IV)	-
Variación Prev. para Juicios (Anexo IV)	165,675,966.16
Variaciones en activos y pasivos operativos:	
Disminución de créditos por ventas	34,122,767.18
Disminución de otros créditos	76,132,375.81
(Aumento) de bienes de cambio	6,571,226.88
Disminución de otros activos	101,512.51
Aumento de deudas operativas	66,763,051.72
Aumento de otras deudas	48,060,710.24
Fondos Netos provistos por las actividades operativas	<u>960,559,136.08</u>
	\$
FLUJO DE FONDOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	
Variación Neta de bienes de uso	(86,959,190.04)
Fondos Netos aplicados en las actividades de inversión	<u>(86,959,190.04)</u>
	\$
FLUJO DE FONDOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Disminución de Prestamos adquiridos con entidades Financieras	(58,666,795.96)
Fondos Netos provistos por las actividades de financiación	<u>(58,666,795.96)</u>
(Disminución) / Aumento de Fondos	<u>814,933,150.06</u>

Fondos:- Caja y Bancos e Inversiones Transitorias

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VII que se acompañan, forman parte integrante de los presentes Estados C
 Inicializado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha -



S.E. CASA DE MONEDA

**SOCIEDAD DEL ESTADO
CASA DE MONEDA
ESTADO CONTABLE
Ejercicio 2018**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

B I E N E S D E U S O

ANEXO I

CUBRO	Valores al inicio del ejercicio ajustados	Aumentos	Disminuciones y/o transferencias	Valores al cierre del ejercicio	AMORTIZACIONES				Acumuladas al cierre del ejercicio	RESTRINGIDAS al 31/12/2018	RESTRINGIDAS al 31/12/2017
					Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio			
Edificios y Construcciones	588,891,278.67	5,368,142.90	---	594,259,421.57	272,109,761.30	---	13,105,138.85	285,214,900.15	309,044,521.42	316,781,517.37	
Terrenos	225,340,689.31	---	---	225,340,689.31	---	---	---	---	225,340,689.31	225,340,689.31	
Máquinas	3,814,877,575.57	1,343,833.80	---	3,816,221,409.37	2,151,978,140.21	---	150,281,373.33	2,302,259,513.54	1,513,961,895.83	1,662,899,435.36	
Máquinas Herramientas	21,469,973.43	2,203,265.96	---	23,673,239.39	16,028,760.39	---	3,198,325.36	17,227,085.75	6,446,159.64	5,443,219.04	
Equipos e Instalaciones	287,817,237.75	4,813,055.42	---	292,632,293.17	243,789,435.10	---	7,874,829.21	251,664,264.31	40,968,028.86	44,027,802.65	
Muebles y Bienes	94,836,819.18	4,469,377.80	---	99,306,196.98	84,973,664.62	---	1,879,689.95	86,853,354.57	12,452,842.41	9,463,154.56	
Rodados	13,025,285.59	1,912,071.16	---	14,937,356.75	12,836,721.06	---	570,978.76	13,407,699.82	1,529,656.93	188,564.53	
Taller de Tintas	36,111,118.17	---	---	36,111,118.17	---	---	---	36,111,118.17	---	---	
Bienes pendientes de conformidad	2,043,826.86	---	1,645,390.01	398,436.85	---	---	---	---	398,436.85	2,043,826.86	
Bienes de Uso en Tránsito	0.00	---	---	0.00	---	---	---	---	---	---	
Obras en Curso	19,511,292.91	12,313,036.99	1,859,601.85	29,964,728.05	---	---	---	---	29,964,728.05	19,511,292.91	
Exposiciones y Colecciones	574,192.83	---	0.00	574,192.83	---	---	---	---	574,192.83	574,192.83	
Accesorios y Repuestos	98,839,098.54	58,039,397.87	---	156,878,496.41	---	---	---	---	156,878,496.41	98,839,098.54	
Provisión Obsoletos, Accesorios y Repuestos	(54,252,035.94)	(28,234,949.43)	---	(82,486,985.37)	---	---	---	---	(82,486,985.37)	(54,252,035.94)	
Adiantos a Proveedores	0.00	---	---	0.00	---	---	---	---	---	---	
TOTALES	5,149,086,358.87	62,239,232.47	3,504,931.86	5,207,810,599.48	2,817,837,600.85	174,930,335.46	1,952,737,936.31	2,215,072,663.17	2,331,259,738.02	2,331,259,738.02	

(1) Ver Anexo VII.

(2) Ver Anexo IV.

Inicializado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha .

[Handwritten signature]
 Lto. Quintana
 Contador General
 S.E. Casa de Moneda



S. E. CASA DE MONEDA

SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA

ESTADO CONTABLE
Ejercicio 2018

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

BIENES INTANGIBLES

ANEXO II

Cuenta	Valor al inicio del ejercicio \$	Aumentos \$	Disminuciones \$	Valor al cierre del ejercicio \$	AMORTIZACIONES				Neto Resultante al 31/12/2017 \$	Neto Resultante al 31/12/2018 \$
					Acumuladas al inicio del ejercicio \$	Bajas del ejercicio \$	Del ejercicio \$	Acumuladas al cierre del ejercicio \$		
Patentes	4,514.50	---	---	4,514.50	4,514.50	---	---	4,514.50	0.00	0.00
TOTALES	4,514.50	---	---	4,514.50	4,514.50	---	---	4,514.50	0.00	0.00

Inicializado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha -

[Signature]
 Lic. [Name]
 Controlador General
 S.E. Casa de Moneda



S.E. CASA DE MONEDA

SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA

ESTADO CONTABLE
Ejercicio 2018

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2018
Comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda de cierre. (Ver Nota 2.3)

INVERSIONES

ANEXO III

INVERSIONES CORRIENTES

CUENTA PRINCIPAL	CAPITAL AL 31/12/2018	AL 31/12/2017
Fondos Comunes de Inversión	695,004,375.09	238,237,334.67
Plazos Fijos en Moneda Nacional	364,515,195.34	-
	-	-
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES	1,059,519,570.43	238,237,334.67

Inicializado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha -

[Handwritten signatures and stamps]

LIBRO DE CONTABILIDAD
S.E. CASA DE MONEDA



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

PREVISIONES

ANEXO IV

rubros	SALDO AL COMIENZO DEL EJERCICIO \$	AUMENTOS \$	DISMINUCIONES \$	TRANSFERENCIAS \$	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO \$
ACTIVO CORRIENTE					
Créditos por Ventas					
Previsión Deudores Incobrables	12,677,465.41	---	(1) (2,719,170.28)	---	9,958,295.13
Otros Créditos					
Previsión Créditos Incobrables	628,053.54	---	---	---	628,053.54
Bienes de Cambio					
Previsión Mat. Prima Tintas, Papel, Bn. de Consumo, Prod. en Proceso	159,163,323.01	---	(2) (1,018,436.67)	---	158,144,886.34
Otros Activos					
Previsión Bienes de Consumo	326,315.57	928,240.00	(3) ---	---	1,254,555.57
Total del Activo Corriente	173,795,152.53	928,240.00	(3,737,606.95)	---	169,985,785.58
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos por Ventas					
Previsión Deudores Incobrables Dtos. 404/90 y 1652/86	559,729.25	---	---	---	559,729.25
Previsión Deudores en Gestión Judicial	3,862.32	---	---	---	3,862.32
Otros Créditos					
Previsión por devaluación del Crédito por Quebranto Impositivo	---	---	---	---	---
Previsión Deudores Varios	94,234,723.09	---	(30,421,024.42)	---	63,813,698.67
Otros Activos					
Previsión por Anticipos otorgados a Proveedores	174,126.86	---	---	---	174,126.86
Bienes de Uso					
Previsión Accesorios y Repuestos	54,252,035.94	28,234,949.43	(4) ---	---	82,486,985.37
Previsión Bienes en Desuso	---	135,372,410.55	(5) ---	---	135,372,410.55
Total del Activo no Corriente	149,239,477.66	163,607,359.98	(30,421,024.42)	---	282,426,813.02
PASIVO NO CORRIENTE					
Previsión para juicios	301,004,889.37	165,675,966.16	(6) ---	---	466,680,855.53
Total del Pasivo no Corriente	301,004,889.37	165,675,966.16	---	---	466,680,855.53

- (1) Aumento de la Previsión, incluida en Nota 3.b.
- (2) Aumento de la Previsión, incluida en Nota 3.d.
- (3) Aumento de la Previsión, incluida en Nota 3.e.
- (4) Aumento de la previsión, incluida en Anexo I.
- (5) Aumento de la previsión, devaluación de bienes en desuso. Incluida en Nota 3.b.
- (6) Aumento de Previsión de acuerdo al informe de Asesoría Jurídica. (Incluido en Anexo VII)

Inicializado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha -

[Handwritten signatures and stamps]



S. E. CASA DE MONEDA

SOCIEDAD DEL ESTADO
CASA DE MONEDA

ESTADO CONTABLE
Ejercicio 2018

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2018
Reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

COSTO DE VENTAS

ANEXO V

Existencia al inicio del ejercicio

Materias Primas y Materiales	565,948,879.42	
Materias Primas en Poder de terceros	6,651,013.73	
Lingotes de Oro y Plata	1,973,367.23	
Bienes de Cambio Pendiente de Conformidad	24,171,201.38	
Materias Primas en Tránsito	58,447,513.90	
Bienes de Consumo Pend.de Conf. Y Tránsito	30,673,584.33	
Papelería en Proceso	846,225.63	
Productos en Proceso	158,162,723.54	
Productos Terminados	2,401,818.31	
Previsión Mat. Prima Tintas, Papel, Bienes de de Consumo y Productos en Proceso y Terminados (Anexo IV)	<u>(159,163,323.00)</u>	690,113,004.47

Compras

1,536,407,459.07

Gastos según detalle Anexo VII

1,490,805,159.28

Existencia al cierre del ejercicio

Materias Primas y Materiales	495,871,030.02	
Materias Primas en Poder de terceros	6,651,013.73	
Lingotes de Oro y Plata	2,512,402.37	
Bienes de Cambio Pendiente de Conformidad	158,466,469.19	
Materias Primas en Tránsito	15,555,126.35	
Bienes de Consumo Pend.de Conf. Y Tránsito	32,500,195.03	
Papelería en Proceso	0.00	
Productos en Proceso	129,572,744.21	
Productos Terminados	647,879.69	
Previsión Mat. Prima Tintas, Papel, Bienes de de Consumo y Productos en Proceso y Terminados (Anexo IV)	<u>(158,144,886.32)</u>	(683,631,974.28)

Costo de Ventas

3,033,693,648.55

Inicializado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha -



S. E. CASA DE MONEDA

SOCIEDAD DEL ESTADO
CASA DE MONEDAESTADO CONTABLE
Ejercicio 2018ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2018
Comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO VI

RUBRO	31/12/2018		31/12/2017	
	MONTO Y CLASE DE LA MONEDA EXTRANJERA	CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA ARGENTINA	MONTO EN MONEDA ARGENTINA
ACTIVO			\$	\$
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA Y BANCOS				
Caja Moneda Extranjera	U\$S 8,310.00	37.5000	311,625.00	91,088.37
	Euros 880.00	42.8400	37,699.20	28,951.73
	Reales 10,220.00	10.5000	107,310.00	152,084.96
	Yen 5,049.00	0.3394	1,713.86	1,227.43
	Libras Esterli 7.05	47.5950	335.54	260.96
	Fs.Ss. 1,330.00	38.0558	50,614.26	37,385.59
	Pesos Chilenos 3,294,000.00	0.0644	212,116.67	158,061.89
			721,414.53	469,060.93
Banco Moneda Extranjera				
Banco Provincia	U\$S 285,265.49	37.5000	10,697,455.88	141,029.78
Banco Itau	U\$S 194.93	37.5000	7,309.88	
			10,704,765.75	141,029.78
CREDITOS				
Deudores por Ventas				
Cientes Nacionales	U\$S 5,412,473.85	37.5000	202,967,769.38	144,154,580.59
BIENES DE CAMBIO				
Bienes de Cambio Pend. de Conformidad	U\$S 3,086,182.79	37.5000	115,731,854.63	184,761.20
	Euros 394,793.75	42.8400	16,912,964.25	23,828,465.00
	Fs.Ss. 678,520.10	38.0558	25,821,650.33	157,975.18
			158,466,469.20	24,171,201.38
Bines de Cambio en Tránsito	U\$S 15,012.00	37.5000	562,949.99	7,856,024.22
	Fs.Ss. 3,999.00	38.0558	152,185.28	0.00
	Euros 346,405.02	42.8400	14,839,991.06	50,591,489.67
			15,555,126.33	58,447,513.88
Bines de Consumo Conf., Pend. de Conf.	U\$S	37.5000	0.00	13,285,318.87
	Euros 293,301.78	42.8400	12,565,048.26	152,963.86
			12,565,048.26	13,438,282.73
Bines de Consumo en Tránsito	U\$S 234,542.00	37.5000	8,795,325.00	12,821,387.10
	Euros 299,270.04	42.8400	12,820,728.51	5,685,549.88
			21,616,053.51	18,506,936.98
Total del Activo			422,596,646.96	259,328,606.28
PASIVO				
CUENTAS POR PAGAR				
Proveedores nacionales	U\$S 1,034,052.94	37.7000	38,983,795.84	2,782,584.12
	Euros 54,978.75	43.1627	2,373,031.29	7,545,310.77
			41,356,827.13	10,327,894.89
Proveedores del exterior.	U\$S 3,734,812.18	37.7000	140,802,419.19	41,470,573.15
	Fs.Ss. 822,029.64	38.3122	31,493,731.09	33,916,218.70
	Euro 1,246,063.64	43.1627	53,783,472.72	106,627,754.37
	Libras Esterlinas		0.00	49,111,132.33
	Subtotal		226,079,623.00	231,125,678.55
Compromisos por compras del exterior	Euro 700,889.30	43.1627	30,252,274.58	45,979,369.97
	U\$S 3,100,456.75	37.7000	116,887,219.47	-12,478.06
			373,219,117.05	277,092,570.46
Total del Pasivo			414,575,944.18	287,420,465.35

Inicializado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha -



B. CASA DE MONEDA

**SOCIEDAD DEL ESTADO
CASA DE MONEDA**
ESTADO CONTABLE
Ejercicio 2016

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2016

Reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64, INC. B, DE LA LEY N° 19.550

ANEXO VII

Retribución de Directores	5,109,512.54	---	---	5,109,512.54	---
Honorarios y Retribuciones por Servicios	14,742,116.34	3,069.97	---	14,739,046.37	---
Sueldos y Jornales	927,094,486.86	715,465,386.15	---	205,270,776.12	6,358,324.59
Contribuciones Sociales	185,013,174.91	148,191,212.07	---	35,180,121.71	1,641,841.13
Impuestos, Tasas y Contribuciones	67,386,517.87	16,014,449.71	---	51,134,441.23	237,626.93
Indemnizaciones	19,384,256.12	9,133,930.37	---	9,741,851.11	508,474.64
Amortización Bienes de Uso	174,910,335.46	155,670,198.56	---	17,491,033.54	1,749,103.36
Desv. sobre Bienes de Cambio	---	---	---	---	---
Alquileres	8,748,664.10	8,317,826.78	---	430,837.32	---
Servicio de Vigilancia	63,628,891.33	57,907,888.66	---	5,200,912.45	520,090.22
Servicio de Limpieza	33,474,016.70	29,791,874.85	---	3,347,401.67	334,740.18
Servicio de Comedor	44,931,505.77	31,450,804.44	---	12,582,106.91	898,594.42
Servicio de Destrucción de Residuos	---	---	---	---	---
Servicio Médico	10,449,011.66	7,441,272.11	---	2,807,250.67	200,488.88
Gastos Judiciales	290,002,350.92	---	---	290,002,350.92	---
Deudores Incobrables	1,788,873.76	---	---	1,788,873.76	---
Trabajos Realizados por Terceros	2,489,831.47	2,343,432.33	---	148,399.14	---
Gastos de Mantenimiento y Reparac. Bs. de Uso	44,704,367.02	42,743,755.54	---	891,241.97	1,069,369.51
Gratificación al personal	108,903,359.64	81,059,393.97	---	27,762,653.22	81,312.45
Luz y Fuerza Motriz	29,467,781.13	27,861,528.56	---	1,405,471.45	200,781.12
Franqueo y Distribución de Correspondencia	37,565.23	---	---	37,565.23	---
Gas, Agua y Teléfono	5,909,929.38	3,156,066.01	---	2,439,935.75	313,927.62
Viáticos	12,731,931.64	12,222,208.43	---	509,723.21	---
Gastos Generales	124,381,779.91	118,763,470.02	---	5,610,337.06	9,972.83
Seguros	29,032,815.03	22,057,966.27	---	6,201,571.15	773,277.61
Otros Beneficios al Personal	807,228.15	570,960.15	---	221,657.92	14,610.08
Otros Gastos Diversos	12,980,736.93	642,464.32	---	12,300,889.31	37,383.30
T. O. T. A. L. E. F. A. L. 31 / 12 / 2016	2,219,111,039.88	1,490,805,159.28	---	712,355,961.73	14,949,918.87

1a) Incluye aumento de provisión - Ver Anexo IV, punto 6)

Inicializado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha -

[Handwritten signature]



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Casa de Moneda fue creada por ley 21.622 siendo su objeto social fabricar el dinero circulante, especies valoradas, instrumentos de control y recaudación y documentación especial que requiera el Estado Nacional y en la medida que no interfiera en la actividad principal, podrá atender necesidades similares de la Ciudad de Buenos Aires, de las Provincias y sus Municipios y de Estados Extranjeros y realizar toda clase de impresos para Entes Oficiales o Privados, Nacionales o Extranjeros.

Llevar a cabo todo tipo de actividad relacionada directa o indirectamente con las artes gráficas y con la evolución de las respectivas tecnologías, tales como captura y proceso digital de datos, imágenes, códigos, sonidos y microchips, diseño y desarrollo de software, implementación de seguridad digital, teleproceso de información, impresión y/o grabación de bases de datos, importación exportación y transmisión de los servicios relacionados con estos.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y EXPOSICION DE LA INFORMACION

2.1. - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por IGJ, que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la CABA, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas ("RT") e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA").

De las posibilidades que brinda este marco contable, la I.G.J. permite optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

El acápite b) precedente es la opción de norma contable profesional elegida por la Sociedad.

2.2. - JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos informados y la exposición de activos y pasivos



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

contingentes a la fecha de los estados contables, así como los montos de ingresos y egresos informados durante el correspondiente ejercicio. Las estimaciones son utilizadas, por ejemplo, para la contabilización de provisiones para deudores incobrables, depreciaciones, amortizaciones, desvalorización de bienes de cambio, bienes de uso e intangibles, impuesto a las ganancias y provisiones para contingencias. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones.

2.3. - UNIDAD DE MEDIDA

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de diciembre de 2018 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

I. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.

II. Las normas contables emitidas por la FACPCE: RT N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

III. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1° de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.

IV. La Resolución N° C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.

V. La Resolución C.D. N° 11/2019 del CPCECABA que introduce modificaciones a la segunda parte de la Res. N° 107/2018 extendiendo algunas simplificaciones e interpretando otras ya otorgadas.

Utilización de dispensas opcionales establecidas en la C.D N° 107/2018 del CPCECABA y modificatorias, para la preparación de los presentes estados contables: El órgano de administración de la entidad ha optado por aplicar la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, detallada en el apartado 3 de la segunda parte de la Res. JG N° 539/18 de la FACPCE. Debido al uso de esta opción, la Entidad no ha incluido la correspondiente información comparativa en el Estado de Resultados, en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y en el Estado de Flujo de Efectivo.

VI. La RG N° 10/18 de la IGJ que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la CABA.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM") publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la CABA).

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 47,64 en el ejercicio finalizó el 31 de diciembre de 2018.

El proceso de reexpresión a moneda homogénea se aplicó desde esa fecha como si el contexto actual de alta inflación hubiera estado presente desde entonces.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

c) Opciones y tratamientos de excepción utilizados en el proceso de reexpresión de los estados contables

La Sociedad reexpresó los estados contables utilizando ciertas opciones y tratamientos de excepción establecidos en la Resolución JG N° 539/18 y la Guía de aplicación de la RT N° 6, en ambos casos para el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, y también simplificaciones de la RT N° 6 que son de aplicación recurrente.

Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda o "RECPAM") en una sola línea

La Sociedad ejerció la opción prevista en la RT N° 6 y en la Resolución JG N° 539/18 de no efectuar una apertura de los resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM e incluirlo en una única línea del estado de resultados.

Opción sobre presentación de información complementaria

La Sociedad presenta el estado de flujo de efectivo por el método indirecto, y expone en las actividades operativas y formando parte del resultado del ejercicio a los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y equivalentes al efectivo. La Interpretación N° 2 de la FACPCE requiere revelar en la información complementaria el tratamiento seguido y el importe de la variación no segregada. La Sociedad ha elegido no revelar el importe de esa variación de acuerdo a la opción establecida en la Resolución JG N° 539/18.

d) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables

Reexpresión del estado de situación patrimonial

I. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

II. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del periodo sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

III. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del periodo sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del periodo por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

IV. Cuando se opte por la activación de costos financieros en activos no monetarios aptos para tal fin, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Reexpresión del estado de resultados.

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del periodo por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos:

I. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;

II. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

III. las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;

IV. los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;

V. los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y



S. E. CASA DE MONEDA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

La Sociedad ha optado por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, en una sola línea, cumplimentando en otros aspectos el proceso de reexpresión mencionado precedentemente.

Reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto

I. A la fecha de transición (1° de enero de 2017), fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

Aportes de los propietarios

- a) El capital aportado se reexpresó desde la fecha de suscripción.
- b) Las transferencias del Estado Nacional se reexpresaron desde la fecha de ingreso a la Sociedad o devengamiento de las mismas, según corresponda.

Resultados acumulados

- c) Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- d) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.

II. Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y las variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes de capital, desde la fecha de suscripción; de transferencias del Estado Nacional desde la fecha de ingreso a la Sociedad o devengamiento de las mismas, según corresponda; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea de Accionistas trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea de Accionistas trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea de Accionistas, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

Reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de las variaciones del efectivo" integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del período.

2.4. - INFORMACIÓN CONTABLE DE PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Los presentes estados contables no han sido preparados en forma consolidada por carecer de Balances de corte al 31/12/2018. Durante el 2018 no se han realizado operaciones significativas, más que las pertinentes a la administración de las mismas.

La empresa ha contratado a la SIGEN para que realice la auditoría y revisión de las cuentas de las UTEs, que a la fecha de los presentes estados contables no se encuentran concluidas. Por otra parte, la Casa da Moeda du Brasil ha contratado un estudio jurídico con el fin de formalizar la sucursal en el país y cumplimentar los requisitos que exige la IGJ. Una vez concluidos los citados trabajos, se encararán los procesos de confección de los estados contables correspondientes y del cierre de las UTEs al concluirse el objeto por las que fueron creadas (Ver Nota 6).

Las gestiones necesarias para culminar las acciones pendientes respecto de las UTEs, se encuentran impedidas por la falta de designación de representantes hábiles para realizar trámites ante la AFIP, la AGIP, bancos y la IGJ. SECM les ha comunicado en varias oportunidades a las otras dos integrantes de las UTEs las consecuencias y los pasos a seguir, siendo la última realizada el 23 /10/2019 a través de sendas notas a dichas Casas de Moneda hermanas, sin tener respuesta hasta el momento.

2.5. - CRITERIOS DE VALUACION

a) Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

c) Inversiones

Los Fondos Comunes de Inversión son valuados a su valor neto de realización (VNR). Para lo cual se utiliza el valor del fondo a la fecha de cierre, multiplicado por la cantidad de cuotas partes.

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados a cada cierre sobre la base de las tasas pactadas para cada una de las operaciones.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

d) Créditos por Ventas

Los Créditos por Ventas han sido valuados al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

La cuenta "Deudores Morosos" representa saldos al cierre del ejercicio con una antigüedad mayor a 30 días de la fecha de vencimiento de la factura.

Los créditos consolidados por Leyes Nros. 24.133 y 24.154, han sido dados de baja debido al Memorando N° 40/12 de la Contaduría General de la Nación.

e) Otros Créditos

Los créditos diversos han sido valuados a la mejor estimación posible de la suma a cobrar.

f) Bienes de Cambio

Los productos terminados han sido valuados al costo de producción al cierre del ejercicio, no superando su precio de venta neto de un porcentaje estimado de utilidad.

Los productos en proceso han sido valuados a su costo de producción por su grado de avance en el proceso productivo.

Las materias primas y materiales de origen nacional han sido valuados a su costo de última compra. Las materias primas e insumos importados han sido valuados a su costo de última compra, reexpresado a la cotización de cierre de las divisas respectivas, el cual no difiere significativamente de su costo de reposición al cierre del ejercicio.

Los lingotes de oro y plata se valúan al tipo comprador del Banco Ciudad de Buenos Aires al cierre del ejercicio y de no existir esta cotización por el mercado cambiario a término de Nueva York.

El valor de los bienes de cambio no supera, en su conjunto, su valor recuperable.

g) Bienes de Uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo indicado en nota 2.3. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, en función de la vida útil asignada a los mismos.

Dentro del presente rubro se incluyen los accesorios y repuestos, que por sus características no se encuentran sujetos a amortización.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El valor de los bienes de uso no supera, en su conjunto, su valor recuperable.

h) Otros Activos

Representan Materiales de Consumo afectados al sector administrativo y han sido valuados al costo de última compra.

i) Cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar han sido valuadas al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

j) Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes han sido valuados a su valor nominal.

k) Otros Pasivos

Los pasivos consolidables y consolidados emergentes de las Leyes Nro. 23.982 y 25.344, por tratarse de cuentas a pagar en títulos con tasa de interés variable, han sido valuados al valor técnico de dichos títulos suministrado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Cabe aclarar que con respecto a estas deudas está en vigencia el art. 6 de la ley 23982 que dice: "En base a las liquidaciones recibidas, las personas jurídicas u organismos comprendidos por el artículo 2° de la presente ley, formularán los requerimientos de créditos presupuestarios a la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, que los atenderá exclusivamente con los recursos que al efecto disponga el Congreso de la Nación en la ley de presupuesto de cada año, siguiendo el orden cronológico de prelación y respetando los privilegios que se establecen en la presente ley. Cada crédito presupuestario que se asigne deberá corresponderse con un débito equivalente a cargo de la persona jurídica u organismo de que se trate, que se cancelará en condiciones análogas a las obligaciones consolidadas, salvo que el Poder Ejecutivo nacional disponga capitalizar dichas acreencias en cada caso, total o parcialmente. A partir de la consolidación de pleno derecho operada de conformidad a lo dispuesto en la presente ley, las obligaciones consolidadas devengarán solamente un interés equivalente, a la tasa promedio de la caja de ahorro común que publique el Banco Central de la República Argentina, capitalizable mensualmente."

No habiéndose recibido reclamos por dicha deuda hasta el momento.

l) Previsiones

ACTIVO

-Para Otros Créditos: se constituyó al ser rechazado por la AFIP el recurso de repetición por el impuesto a las ganancias del año 1993. Dicha medida fue apelada ante el Tribunal Fiscal de la Nación, estando pendiente de resolución.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

-Para desvalorización bienes de cambio, bienes de consumo y accesorios y repuestos: se constituye por el 100% de su valor cuando dichos bienes no hayan tenido consumo en los últimos 3 años (5 en el caso de repuestos y accesorios) y su ingreso tenga una antigüedad mayor a 2 años (5 en caso de repuestos y accesorios). (Ver saldos iniciales y finales en Anexo 4 - Previsiones).

PASIVO

-Para Juicios: se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes EECC, la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes EECC.

m) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

La Sociedad ha reconocido la imputación por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas. Las principales diferencias temporarias se detallan en Nota 8.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

La Sociedad se encuentra exenta en el impuesto a la ganancia mínima presunta por el decreto 571/2000 y la Resolución 9/02 (SDG OP3).

n) Patrimonio Neto

A su valor reexpresado según los lineamientos descriptos en la nota 2.3, excepto la cuenta "Capital social" la cual se ha mantenido por su valor de origen. El efecto de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de capital".

En función al tratamiento establecido en la RT N° 16 de la FACPCE para las operaciones con los propietarios o equivalentes, la Dirección de la Sociedad ha decidido considerar a las transferencias del Estado Nacional, dentro del patrimonio neto.

ñ) Cuentas del estado de resultado

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias y los cargos de consumo de activos no monetarios se computaron a su valor reexpresado, siguiendo los lineamientos de la nota 2.3.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Bajo la denominación de resultados financieros y por tenencia, netos incluyendo el RECPAM se exponen conjuntamente las ganancias y costos financieros nominales, las diferencias de cambio generadas por los activos y pasivos en moneda extranjera, los resultados por tenencia de otros activos y el RECPAM.

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS.

ACTIVO CORRIENTE

a) Caja y Bancos

	31/12/18	31/12/17
	\$	\$
Fondos Fijos	559.246,82	831.391,98
Recaudaciones a Depositar	240.374,46	559.661,24
Bancos en Moneda Local	4.944.070,05	21.517.813,38
Bancos en Moneda Extranjera	10.704.765,75	141.029,78
Caja en Moneda Extranjera (Anexo VI)	721.414,53	469.060,93
	<u>17.169.871,61</u>	<u>23.518.957,31</u>

b) Créditos por Ventas

	31/12/18	31/12/17
	\$	\$
Deudores comunes en Moneda Local	70.920.663,79	163.856.619,77
Deudores Comunes en Moneda Extranjera	202.967.769,38	144.154.580,58
Deudores morosos	---	---
Previsión Deudores Incobrables (Anexo IV)	(9.958.295,13)	(12.677.465,41)
	<u>263.930.138,04</u>	<u>295.333.734,94</u>



S. E. CASA DE MONEDA

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

c) Otros Créditos

	31/12/18 \$	31/12/17 \$
Saldo a favor IVA	0,00	865.931,07
Seguros y Gastos. a Devengar	1.417.525,75	1.555.302,42
Retención Impuesto a las Ganancias	844.387,23	3.561.693,33
Retención Ingresos Brutos	8.827.372,87	15.061.477,81
Anticipos IIBB Retenidos	49.797,00	---
Saldo DDJJ Ganancias Repetición año 1993	628.053,54	628.053,54
Anticipos Gastos de Importación	4.052.197,96	10.687.918,51
Otros	3.046.115,32	5.990.099,68
Previsión Créditos Incobrables (Anexo IV)	(628.053,54)	(628.053,54)
	<u>18.237.396,13</u>	<u>37.722.422,82</u>

d) Bienes de Cambio

	31/12/18 \$	31/12/17 \$
Materias Primas y Materiales	495.641.619,31	565.546.045,32
Materia Prima en poder de terceros	6.651.013,73	6.651.013,73
Lingotes de Oro y Plata	2.512.402,37	1.973.367,23
Bienes de Cambio pend. de Conformidad	158.466.469,19	24.171.201,38
Materias Primas en Tránsito	15.555.126,35	58.447.513,90
Bienes de Consumo Pend.de Conf. y Tránsito	32.500.195,04	30.673.584,33
Productos en Proceso	129.572.744,21	159.008.949,17
Productos Terminados	647.879,69	2.401.818,31
Previsión Materiales en poder de terceros	(6.651.013,73)	(6.651.013,73)
Previsión Materia Prima Tintas, Papel		
Bienes de Consumo y Productos en Proceso y Terminados (Anexo IV)	(151.493.872,61)	(152.512.309,27)
Subtotal	<u>683.402.563,55</u>	<u>689.710.170,37</u>
Anticipo a Proveedores Locales	<u>229.410,73</u>	<u>402.834,10</u>
Total	<u>683.631.974,28</u>	<u>690.113.004,47</u>



S. E. CASA DE MONEDA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

e) Otros Activos

	31/12/18	31/12/17
	\$	\$
Anticipo a Proveedores	---	
Bienes de Consumo		
Materiales de Consumo (inc. en tránsito)	6.220.453,27	5.393.526,80
Previsión Bienes de Consumo (Anexo IV)	(1.254.555,57)	(326.315,57)
	<u>4.965.897,70</u>	<u>5.067.211,23</u>

ACTIVO NO CORRIENTE

f) Créditos por Ventas

	31/12/18	31/12/17
	\$	\$
Deudores a consolidar		
Decretos Nros. 404/90 y 1652/86	559.729,25	559.729,25
Previsión Deudores Incobrables		
Decretos Nros. 404/90 y 1652/86 (Anexo IV)	(559.729,25)	(559.729,25)
Deudores en Gestión Judicial	3.862,32	3.862,32
Previsión Deudores Gestión Judicial (Anexo IV)	(3.862,32)	(3.862,32)
	<u>---</u>	<u>---</u>

g) Otros Créditos

	31/12/18	31/12/17
	\$	\$
Crédito por Imp. Ley 25.413 aplic. al Imp. a las Ganancias	14.904.878,65	9.038.190,57
Crédito por Impuesto Diferido	267.781.615,67	168.105.909,46
Crédito por Quebranto Imp. Reexp.	---	132.086.376,26
Deudores Varios	64.153.192,41	94.253.224,37
Previsión para Deudores Varios (Anexo IV)	(63.827.698,67)	(94.238.723,09)
Participación en UTEs	7.000,01	10.335,20
	<u>283.018.988,07</u>	<u>309.255.312,77</u>



S. E. CASA DE MONEDA

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

h) Otros Activos

	31/12/18 \$	31/12/17 \$
Anticipo a Proveedores Locales	174.126,86	174.126,86
Previsión por Adel. A Prov. (Anexo IV)	(174.126,86)	(174.126,86)
Bienes en Desuso y pend. de utilización	136.952.715,55	136.952.914,54
Previsión Bienes en Desuso (AnexoIV)	(135.372.410,55)	---
(Incluye los determinados en Nota 9)	<u>1.580.305,00</u>	<u>136.952.914,54</u>

PASIVO CORRIENTE

i) Cuentas por Paga

	31/12/18 \$	31/12/17 \$
Proveedores Locales	108.901.758,92	122.402.999,36
Proveedores del Exterior (Anexo VI)	373.219.117,05	277.092.570,46
	<u>482.120.875,97</u>	<u>399.495.569,82</u>

j) Remuneraciones y Cargas Sociales

	31/12/18 \$	31/12/17 \$
Leyes Sociales a Pagar	52.879.069,04	75.990.222,16
Remuneraciones a Pagar	155.771.880,33	255.243.481,16
Retención Ley 25453	466.300,81	688.472,15
	<u>209.117.250,18</u>	<u>331.922.175,47</u>

k) Cargas Fiscales

	31/12/18 \$	31/12/17 \$
IVA a Pagar	49.862.543,79	24.831.936,44
Ingresos Brutos a Pagar	73.762,86	186.958,83
Impuesto a las Ganancias a Pagar	247.568.648,10	---
Retenciones y Percep. IIBB a Pagar	259.603,78	298.045,47
Retenciones SICORE a Pagar	2.967.608,39	3.936.559,96
Planes AFIP a Pagar	58.390.910,79	43.024.114,12
	<u>359.123.077,71</u>	<u>72.277.614,82</u>



S. E. CASA DE MONEDA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

l) Anticipo de Clientes

	31/12/18 \$	31/12/17 \$
A.C.A.R.A.	8.371.910,91	10.968.111,60
Varios	3.581.444,34	55.695.404,11
	<u>11.953.355,25</u>	<u>66.663.515,71</u>

m) Otros Pasivos

	31/12/18 \$	31/12/17 \$
Acreeedores Varios	226.762,33	330.714,32
Acreeedores Clientes a reembolsar	8.098.074,88	11.957.922,40
Otros	6.403.741,79	11.757.087,25
	<u>14.728.579,00</u>	<u>24.045.723,97</u>

PASIVO NO CORRIENTE

n) Otros Pasivos

	31/12/18 \$	31/12/17 \$
Mtrio. De Economía - Pasivos Consolidados Leyes Nro.23.982 y 25.344 Moneda Nacional	10.545.985,90	14.335.254,17
Acreeedores Juicios Consolidables	281.881,59	416.185,48
Pasivo por Impuesto Diferido	538.712.256,54	477.410.829,17
	<u>549.540.124,03</u>	<u>492.162.268,82</u>

o) Deudas Fiscales

	31/12/18 \$	31/12/17 \$
Planes AFIP a Pagar	81.814.826,66	207.007.458,24
	<u>81.814.826,66</u>	<u>207.007.458,24</u>



S. E. CASA DE MONEDA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

p) Otros Ingresos

	31/12/18
	\$
Ingresos Varios	30.498,41
Recuperos Diversos	7.609.025,03
Ventas de Rezagos	2.165.675,08
Descuentos Obtenidos Restruct. de Deuda	1.370.336,45
Recupero Prev. para Incobrables	314.691,24
Recupero Prev. Desv. Mat. Primas y Mat.	9.419.729,39
	<u>20.909.955,60</u>

q) Otros Egresos

Resultado por cambio de alícuota del Impuesto a las Ganancias en los quebrantos Impositivos y el Imp. Diferido.	<u>(29.045.662,11)</u>
---	------------------------

r) Resultados Financieros y por Tenencia

	31/12/18
	\$
Intereses Ganados	26.267.834,22
Intereses Financieros	(5.309.384,61)
Resultados por Tenencia incluye RECPAM	170.416.037,11
Diferencias de Cambio	(97.055.153,29)
Resultados FCI	104.475.976,60
Otros	4.102.121,62
Intereses y Multas Impositivas	(41.586.810,30)
	<u>161.310.621,35</u>



S. E. CASA DE MONEDA

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

s) ANTICUACION DE LOS SALDOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS

	Activos			Pasivos	
	Inversiones \$	Créditos por Ventas \$	Otros Créditos \$	Deudas \$	Previsiones \$
Vencido:					
de hasta 3 meses					
de 3 a 6 meses					
de 6 a 9 meses					
de 9 a 12 meses					
más de 12 meses					
Sin plazo estable cido a la vista			8.755.403,17	566.283.483,44	466.680.855,53
A vencer					
de hasta 3 meses	1.059.519.570,43	263.930.138,04	7.645.337,70	945.699.759,98	
de 3 a 6 meses			1.269.644,96	44.497.149,96	
de 6 a 9 meses			425.257,73	35.051.434,38	
de 9 a 12 meses			141.752,57	35.051.434,38	
más de 12 meses			283.018.988,07	81.814.826,66	
	<u>1.059.519.570,43</u>	<u>263.930.138,04</u>	<u>301.256.384,20</u>	<u>1.708.398.088,80</u>	<u>466.680.855,53</u>

NOTA 4 - ESTADO DE CAPITALES AL CIERRE DEL EJERCICIO

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>Valor Nominal</u>
	\$
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio suscrito e integrado	<u>123.519.854</u>

Con fecha 29 de marzo de 2012 mediante acta N° 816 el Directorio de Sociedad del Estado Casa de Moneda ha aprobado la propuesta de Aumento de Capital para su presentación ante su único socio integrante, la Secretaría de Hacienda. El mismo consta en capitalizar el Ajuste de Capital por \$ 91.929.853,06 más los aportes irrevocables antes mencionados y 0,50 centavos en efectivo (con el fin de redondear la cifra y en congruencia con los artículos 207 y 209 de la Ley de Sociedades Comerciales) elevando así el Capital Social a \$ 123.519.854.

Con fecha 2 de octubre de 2012 se ha aprobado a través de la asamblea la capitalización antes descripta, encontrándose en trámite la inscripción del mismo ante la IGJ.

Durante el año 2013 se procedió a la registración del traspaso de los bienes expropiados que ascienden a \$275.724.618.-, conforme a la Nota 914 TTN de fecha 15-04-13 del Tribunal de Tasaciones de la Nación. Dicha alta en el patrimonio de la empresa se registró contra la cuenta aportes de capital.



S.E. CASA DE MONEDA

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Al cierre del ejercicio 2015 el Patrimonio Neto era de (\$ 451.739.500,55-)
Durante el 2016 el Ministerio de Economía ha hecho aportes por \$650.000.000 para reconstituir el Capital de Trabajo, destinando el aporte recibido a cancelar gastos corrientes, principalmente a la disminución del endeudamiento existente al cierre del ejercicio 2015.

Ante la aplicación del Ajuste por inflación, ver Nota 2.3, se han re expresado los valores componentes del Patrimonio Neto, siendo los mismos los siguientes:

Capital: 123.519.854,-
Ajuste de Capital: 1.077.356.598,93
Transferencias de Capital: 275.724.618,-
Ajuste de Transf. De Capital: 891.912.316,18

Transferencias del Tesoro + RECPAM por las Transf.: 1.384.719.284,25

NOTA 5 - SEGUROS VIGENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Al cierre del período la empresa contaba con coberturas adecuadas y suficientes para cubrir los siguientes riesgos:

- a) Para Bienes de Uso propios y/o terceros, robo y/o hurto, daños Materiales sobre tensión.
- b) Por incendio del edificio de la empresa y contenido del mismo.
- c) Accidentes de Trabajo.
- d) Fidelidad de empleados.
- e) Valores en Tránsito.
- f) Seguro anual Robo Stock Controlado.
- g) Responsabilidad Civil.

NOTA 6 - PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y LOCACIONES DE SERVICIOS

Según lo establecido en Nota 2.4 los presentes estados contables no han sido preparados en forma consolidada al 31/12/2018, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la RT 14 FACPCE, por las consideraciones allí expuestas.

6.1. SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA - CASA DA MOEDA DO BRASIL - UTE

Con fecha 27 de octubre de 2010 S.E. CASA DE MONEDA (de Argentina) y CASA DA MOEDA DO BRASIL firmaron un Acta Acuerdo de Constitución de UTE en caso de ser adjudicatarios de la contratación Directa 2026/10 del Banco Central de la República Argentina.

Obtenida dicha contratación se procedió con los trabajos en pos de cumplir con la demanda del cliente, para lo cual fue necesario incurrir en gastos y transferir a



S.E. CASA DE MONEDA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

nuestro par de Brasil tintas, aditivos y otros elementos necesarios para la impresión de billetes.

En diciembre de 2011 nuestro par brasileño dispuso de los medios necesarios para poder cancelar lo enunciado en el párrafo anterior según lo acordado mediante Acta N° 2 de SECM - CMB - UTE, logrando hacer efectiva la transferencia de los fondos los primeros días de enero de 2012.

Con fecha 17 de diciembre de 2010 se constituyó la UTE para la provisión de 130 millones de billetes al Banco Central estableciéndose los siguientes porcentajes de participación: para CASA DA MOEDA DO BRASIL 86% y para S.E. CASA DE MONEDA 14%. Finalmente, con fecha 25 de febrero de 2011 se dio de alta ante la Inspección General de Justicia.

Con fecha 21 de septiembre de 2011 se procedió a realizar modificaciones al contrato original por las cuales se ampliaron las denominaciones habilitadas por la UTE a imprimir y se definió el tiempo de duración de la misma a 4 años o hasta que se finalicen los trabajos encomendados por el B.C.R.A. renovables por el mismo plazo y por única vez, siempre y cuando existan más pedidos de dicho organismo. Esta modificación fue inscripta en la I.G.J. el 31 de enero de 2012.

6.2 SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA - CASA DE MONEDA DE CHILE - UTE

Con fecha 21 de diciembre de 2011 se firma un contrato para la constitución de una nueva Unión Transitoria de Empresa con nuestra homónima de la República de Chile para la provisión de hasta 100 millones de billetes de \$ 2.-

Con fecha 16 de febrero de 2012 se da de alta ante la IGJ.

NOTA 7 - CONTINGENCIAS

7.1. RECLAMO IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS

7.1.1 Expedientes 16951 y 16331, y períodos desde 9-2002 a 12-2010

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha presentado durante el año 2003 dos reclamos en sede administrativa y judicial contra S.E. Casa de Moneda por el Impuesto a los Ingresos Brutos por los períodos 12/1995 a 12/97 y 01/98 a 08/2002, por un monto total histórico de \$5.029.414,30, basados en diferencias de verificación por los mencionados períodos fiscales. Cabe señalar que S.E.C.M. desarrolla en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires una actividad industrial consistente en la fabricación de dinero circulante y otras especies valoradas que le requiere especialmente el Estado Nacional y otros organismos provinciales y municipales. En razón de ello, S.E.C.M. entiende que los ingresos brutos derivados de su actividad están exentos de dicho impuesto, de acuerdo a lo normado por el artículo 126 inciso 22 b) del Código Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires (t.o. Dto. 240/GCABA/02). Dicha exención no alcanza a los ingresos producidos por ventas a consumidores finales. En este punto radica la controversia, pues la Dirección General de Rentas sostiene que la exención no ampara a S.E.C.M. por los ingresos que



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

obtiene por la fabricación de billetes ya que cataloga al Estado Nacional como consumidor final.

Los reclamos mencionados son los siguientes:

- a) Expediente 16951/0: Se trata de diferencias de verificación por los períodos 1995 (anticipo 12), 1996 (anticipos 1 a 12), 1997 (anticipos 1 a 12), por un monto reclamado de \$1.744.817,90 más multas.
- b) Expediente 16331-0: Se trata de diferencias de verificación por los períodos 1998 (anticipos 1 a 6 y 8 a 12), 1999 (anticipos 2 a 12), 2000 (anticipos 1 a 12), 2001 (anticipos 1 a 12) y 2002 (anticipos 1 a 8), por un monto reclamado de \$3.284.596,40 más multas.

Ambos expedientes fueron acumulados, y en fecha 12-07-2017 se dictó la sentencia de primera instancia, que resolvió lo siguiente:

- Expediente N° 16.331/0, rechazar la demanda interpuesta por esta Sociedad del Estado Casa de Moneda contra GCBA.
- Expediente N° 16.951/0, hacer lugar parcialmente a la demanda. En atención a ello, hizo lugar a la prescripción planteada por esta Ceca respecto de los períodos 12° 1995, 01 a 12 1996 y 01 a 11 1997; declaró la nulidad de la multa impuesta por la resolución N° 6.885/DGR/2002 y delimitó el alcance de las resoluciones dictadas en su consecuencia (N° 2347/DGR/03 y 972/SHyF/05), debiendo volver a sede administrativa para que se dicte nuevo acto de acuerdo a los parámetros establecidos en la sentencia.
Respecto de los demás reclamos efectuados en la demanda, fueron rechazados por el sentenciante.

Contra dicha sentencia, esta Sociedad del Estado interpuso recurso de apelación, resolviéndose a favor de SECM en segunda instancia con fecha 12/07/2019. Por su parte, GCBA ha recurrido el fallo por lo que a la fecha de los estados contables, el tema permanece sin una solución definitiva.

Sociedad del Estado Cada de Moneda, aún estima que el resultado de la controversia es incierto, por lo que no se ha previsionado importe alguno en el presente ejercicio.

c) Períodos Post.- Determinación de Oficio 09/2002 a 12/2009: Con motivo de la situación descripta precedentemente, Sociedad del Estado Casa de Moneda continuó liquidando hasta el ejercicio fiscal 2003 el Impuesto a los Ingresos Brutos considerando exentos los ingresos obtenidos de la actividad de fabricación de billetes, en función de lo normado por el artículo 126, inciso 21, apartado b) del Código Fiscal año 2003 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (t.o. Dto. 319/GCABA/03), exención que no incluye a los ingresos producidos por ventas a consumidores finales.

A partir del ejercicio 2009 entró en vigencia la Ley N° 2997 de la Ciudad de Buenos Aires, que derogó la exención para la actividad industrial cuando los ingresos devengados por ella superasen determinado monto. Así, los ingresos derivados de la actividad de fabricación fueron gravados con alícuota del 1%, salvo las ventas a



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

consumidores finales que fueron gravadas a una alícuota del 4%. La sociedad comenzó entonces a gravar los ingresos industriales con la alícuota del 1%.

La controversia se encuentra aún sin resolución.

Para el ejercicio fiscal 2018, y a través de la ley 5913/2017, art.1 inc. 5), el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires introdujo en su Código Fiscal vigente, la exención para los ingresos obtenidos por la emisión de moneda de curso legal en la República Argentina realizada por la Sociedad del Estado "Casa de Moneda".

El mismo fue incluido en el Capítulo II "De Las Exenciones", Art. 180 inc.2), del texto Ordenado del Código Fiscal para el 2018, promulgado por el Dec. 59/2018.

7.2 RENEGOCIACIÓN DE CONTRATOS CON EL BCRA

En junio de 2016 se llegó a un acuerdo con el BCRA donde se recompuso la ecuación económica del contrato de billetes 2015/2016, por entregas del período diciembre 2015-mayo 2016 (luego extendido a junio y julio de 2016) por \$ 206.917.959. Además, se descontaron anticipos otorgados por el BCRA a SECM por \$ 56.886.000. Por el encargo de billetes de la denominación \$ 20.- que finalmente no se fabricaron, y se computaron a favor de SECM gastos de originación por 2.267.704,77. Adicionalmente el BCRA descontó de dicho acuerdo el diferencial del costo de billetes de \$ 100 que debieron realizar en Alemania por un total de \$ 127.022.000, como resarcimiento por no haber cumplido SECM la entrega en los tiempos acordados. La suma neta cobrada por SECM fue de \$ 25.277.663,77.

La disputa sobre si SECM debería hacerse cargo del diferencial del costo de los billetes elaborados en Alemania se dirime en la Procuración del Tesoro, a partir de que el BCRA decidió formalizar su reclamo mediante Res. N° 522/2016, encontrándose pendiente a la fecha de los presentes estados contables.

Además, por la citada Res. 522/2016, el BCRA dispuso también ajustar unilateralmente la suma inicialmente establecida como recomposición económica, en la cantidad de \$ 71.040.440,46 resultante de comparar los valores nominales de los anticipos pagados oportunamente a SECM en el período reconsiderado, con los que habría resultado de computar los valores revaluados. El BCRA resolvió, asimismo, detraer la suma antedicha de los pagos pendientes y futuros a SECM.

Finalmente, por un nuevo acuerdo entre SECM y BCRA del 12/01/2018, SECM accedió a favor del BCRA la suma de \$ 71.040.440,46 resuelta por el banco según se describe en el párrafo anterior. A su vez, el banco accedió a descontar de su acreencia diversos conceptos por un total a favor de SECM de \$ 68.004.962,74: la recomposición de billetes facturados a precios del contrato 2015/2016 y entregados entre agosto 2016 y marzo 2017, los costos por la adaptación de depósitos de SECM utilizados por BCRA y un cargo por atesoramiento de billetes en depósitos de la empresa. El balance final de esta negociación dio como resultado un saldo a favor del BCRA pagado en 2018 de \$ 3.035.477,72, quedando pendiente la procedencia del resarcimiento que pretende el BCRA por \$ 127.022.000 (que se retuvo en el importe de la recomposición inicial), de cuyo total se liberó y pagó la mitad en el año 2017. Por el saldo restante se creó una previsión hasta la resolución de la disputa.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 8 - IMPUESTO DIFERIDO

La Sociedad ejerce la opción introducida por la Resolución M.D. 11/19 del CEPCECABA de no exponer en notas a los estados contables le reconciliación del impuesto diferido con cargo a resultados.

De acuerdo con el art. 3 de la citada resolución "La diferencia entre el valor contable ajustado por inflación de los bienes de uso y el valor fiscal (o base para el impuesto a las ganancias) es una diferencia temporaria y, en consecuencia, corresponde el reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido, de acuerdo con el método del diferido que utilice según las normas contables argentinas."

Al inicio del presente ejercicio persistía un quebranto impositivo de \$ 89.461.838,46 proveniente de un quebranto acumulado de resultados de \$ 255.605.252,74 Pero con la aplicación de la Ley 27.430 la cual reducía la alícuota del Impuesto a las Ganancias del 35% al 30% el mismo se vió reducido a \$ 76.681.575,82, se ha realizado el ajuste por la diferencia.

$$\text{TOTAL QUEBRANTO} = \$ 255.605.252,74 \times 30\% = \underline{76.681.575,82}$$

Dicho importe fue aplicado al impuesto determinado quedando el saldo del impuesto a pagar compensado parcialmente de la siguiente forma:

Impuesto Determinado	\$ 324.250.223,92
Quebranto año 2015	\$ (76.681.575,82)
Crédito por Imp. Ley 25.413	\$ <u>(18.256.159,67)</u>
Total a pagar:	\$ <u>229.312.488,43</u>

NOTA 9 - BIENES EN DESUSO Y PENDIENTES DE UTILIZACIÓN

Este rubro está representado principalmente por maquinarias provenientes de la expropiación según ley 26.761 y que no han sido puestas en funcionamiento aún, y/o Casa de Moneda cuenta con bienes que sustituyen en su funcionamiento por lo que han quedado relegadas a una posición de respaldo ante una eventualidad, tan pronto estas máquinas comiencen a ser utilizadas se les practicará la amortización pertinente.

Las máquinas pendientes de utilización y su valor histórico son:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2 Maquina Multifuncion plana Heidelberg	\$ 66,816.00
Maquina Coecedora Sist Kugler	\$ 8,960.00
2 Homo termocontraible Edos	\$ 5,880.00
Maquina Colectora Harris 300	\$ 333,200.00
Maquina impresora Siasprint Progress	\$ 464,800.00
Maquina impresora a bobinas Werro	\$ 1,355,220.00
Maquina imp. Serigrafica Kamman	\$ 3,225,600.00
3 Impresora de cheques Heidelberg	\$ 253,200.00
Impresora tipografica Heidelberg	\$ 168,800.00
Maquina Offsett marca Heidelberg	\$ 118,160.00
Impresora Heidelberg Speedmaster	\$ 540,749.00
Máquinas Guillotinas	\$ 134,798.00
Muebles y Herramientas Menores	\$ 66,311.00
110 Laminadoras 3M Modelo 1971D	\$ 1,772,760.00
Sistema de Prerensa	\$ 27,850,051.00
Total	\$ 36,365,305.00

Por otro lado, este rubro, también contempla en desuso una máquina de impresión Inkjet por valor de \$ 375.000.- Excepto para las guillotinas, se están evaluando las acciones posibles a seguir sobre algunos de ellos y su desafectación.

Según informes de las áreas técnicas se procedió a realizar una previsión por \$35.160.000 a valor histórico. Con el Ajuste por RECPAM correspondiente, el valor de estos bienes ascendieron a \$ 136.952.715,55 y la previsión a un total de \$ 135,372,410.55

NOTA 10 - ESTADOS CONTABLES ANTERIORES

El último estado contable aprobado por asamblea corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 mediante Resolución de la Secretaria de Hacienda N° 151 de fecha 06 de junio de 2013.

Los trámites para la aprobación de los estados contables del 2012 fueron iniciados, teniendo como fecha de ingreso en mesa de entradas del Ministerio de Economía el 02 de marzo de 2015 con el expediente N° EXP-501:0042932/2015. Los mismos fueron remitidos a esta Ceca en mayo de 2016 para el cambio de la leyenda del membrete (a la correspondiente al año 2016) y vueltos enviar al citado organismo, quedando aún el trámite pendiente.

Los trámites sobre los Estados Contables de 2013 fueron iniciados ante el citado Ministerio el 21/07/2016 bajo el expediente EXPS01: 0323364/2016, Estando aún también pendientes.

Con fecha 28/12/2017, 14/04/2018, 03/12/2018 y 17/10/2019 se han iniciado sendos trámites para los ejercicios 2014 (Act.53400), 2015 (Act.54618) y 2016 (Act.56387) 2017 (Act. a través de GDO - NO-2019-00001143-CAMOAR-PRESI#SECM) respectivamente, estando aún pendientes.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

11.1. RECLAMOS DE TRABAJADORES QUE PRESTAN SERVICIO EN LA PLANTA DON TORCUATO.

Durante el 2019 se han recibido telegramas por parte de los trabajadores que prestan funciones en la planta Don Torcuato. De los mismos se difieren dos grupos, los trabajadores cuyo CCT es el N° 60/89 y los trabajadores cuyo CCT es el 214/06. El primer grupo reclama el pago de la gratificación anual que corresponde a los trabajadores del CCT 214/06, mientras que el segundo grupo reclama percibir la misma remuneración que los del CCT 60/89 de Gráficos. En función de ello, respecto de los trabajadores incorporados por la ley de expropiación 26.761, en su art. 5to. Expresa en forma clara que el personal de Compañía de Valores Sudamericana S.A. (CVS S.A.) será transferido a la S.E. Casa de Moneda, conservando los derechos laborales adquiridos. La afiliación gremial que poseían al momento de su incorporación y la vigencia de su Convenio Colectivo de Trabajo, rigiéndose en sus relaciones de trabajo por la Ley de Contrato de Trabajo y sus modificatorias. Por su parte, los trabajadores de la Planta de Don Torcuato que fueron incorporados con posterioridad a la expropiación de la CVS S.A. les corresponde la aplicación del CCT 214/06 al igual que el resto de los trabajadores que prestan servicios en Retiro. Ello surge del decreto 1252/07 que incorporó al personal de este Organismo al ámbito de Convenio Colectivo de Trabajo General 214/06 y del artículo 1° de éste último.

Desde la Mesa de Trabajo constituida entre las partes, se ha apelado al dialogo a partir del sentido común y la buena fe que debe regir las relaciones laborales, exponiendo las razones por las que no resulta posible acceder a dichas peticiones. Asimismo, se puso en conocimiento de este reclamo a la Dirección Nacional de Coordinación Interministerial de RRHH dependiente de la Secretaria de Modernización, a los fines de solicitar su asesoramiento e intervención.

NOTA 12 - BIENES EN CUSTODIA

Al cierre de ejercicio se encuentran en custodia en la Sede de la compañía, mercaderías de terceros por un total de \$ 262.380.156 valuadas al precio de venta al cierre de estos estados contables. Se trata de billetes inhábiles que pertenecen al BCRA y que, según el recuento realizado al cierre del ejercicio 2018, permanecían en los depósitos de SECM.

NOTA 13 - PRESTAMO BANCO NACIÓN

En junio de 2018 se procedió a pre cancelar el préstamo otorgado por el Banco de la Nación Argentina por la adquisición de una nueva línea de billetes.

NOTA 14 - REGISTRACIONES CONTABLES

Las registraciones contables se realizan a través de medios mecánicos autorizados por la IGJ mediante N° 4087 - Expte. 469.247/63.941/249.777. Los informes anuales y bianuales regulados por Resolución IGJ N° 7/2015 se encuentran pendientes, hallándose en estudio la forma de concretar su cumplimiento.